



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 9-2021

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo.

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-62-01-2021, de fecha 13 de enero del año en curso, hace referencia a la necesidad de cubrir el puesto vacante de Oficinista III del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones y somete a consideración la autorización para nombrar a partir de la fecha de toma de posesión, al señor **JUAN LUIS ARMANDO JACOBO PÉREZ**, quien cumple con los requisitos para ocupar el puesto en referencia, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo Número 172-86 y sus reformas); 19 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Nombrar a partir de la fecha de toma de posesión, al señor **JUAN LUIS ARMANDO JACOBO PÉREZ**, en el puesto de Oficinista III del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, con asignación mensual de SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO QUETZALES (Q 6,445.00), con número de plaza y con cargo a la partida presupuestaria que correspondan del presupuesto de funcionamiento vigente;

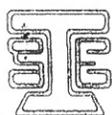
ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día trece de enero de dos mil veintiuno.

COMUNÍQUESE:

MSc. Mynor Custodio
Magistrado Presidente





Tribunal Supremo Electoral

Dr. Raulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero

Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo

Dra. Blanca Odysa Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mario Alexander Velásquez
Secretario General

